## LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, y

## CONSIDERANDO:

Que el ejercicio de la función de inspección y vigilancia sobre la prestación del servicio educativo en el Distrito Capital recae en la Secretaría de Educación del Distrito

Que de acuerdo con el oficio 120.1707 del 4 de junio de 2001, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Educación Nacional informa a la Secretaría de Educación del Distrito que a partir del 15 de julio se abstendrá de certificar diplomas o documentos expedidos por los establecimientos educativos del orden Distrital por ser competencia de las respectivas Secretarías de Educación.

Que mediante Resolución 4868 del 10 de julio de 2001 se asignó la función de suscribir las constancias de registro de diplomas efectuados por esta Secretaría hasta el 5 de diciembre de 1995 al Jefe de la Unidad de Atención al Usuario y en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional es necesario asignar la función de certificar la existencia y capacidad de los establecimientos educativos del Distrito Capital para expedir diplomas o certificados al interior de la Secretaría de Educación

Que en mérito de lo expuesto,

## **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Asignar al Jefe de la Unidad de Atención al Usuario, la función de certificar que los establecimientos educativos del Distrito Capital se encuentran reconocidos y habilitados para expedir diplomas o certificados que se requieran para surtir efectos en el exterior

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Asignar al Jefe de la Unidad de Atención al Usuario, la función de suscribir las constancias de registro de diplomas efectuados por esta Secretaría hasta el 5 de diciembre de 1995

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil uno (2001).

**CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE** 

Secretaria de Educación

Resolución Número 7476 (Octubre 4 de 2001)

Por la cual se asigna una función